

11
Mas antes de emprenderse el trabajo de
y seguro para su uso, disponiendo de
mente que desde el dia se ponga en practica
pero reconociendo el Consejo que
providencias no bastan para precaver los
incendios, asi en los edificios que en
alto necesitan los teatros, para su salu-
dad, y ventilacion como para la salida
humo en caso de algun incendio, y facilitar
el numero de Puertas para que se salga
comodamente, sin atropellarse tengamos
salidas prontas y despejadas, sin que
se embarasase tiene por preciso el Consejo
que por un Maistro Arquitecto, se re-
ca el teatro de este Pueblo con prefe-
rencia qualquier negocio, y que proveya
la facilidad de las salidas sin embarasarse
y con aprobacion de V. S. A de primer
ata obra avisando al Consejo con
copia del Plan y tasacion de lo que se ha

